



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

La decana (e) de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, en uso de sus facultades legales y estatutarias, se permite expedir la presente ADENDA a la publicación de la Convocatoria No. 2 del programa Artes Visuales, teniendo en cuenta que por un error de digitación se publicó duplicado el espacio académico historia del Arte IV, y se omitió incluir Historia del Arte V.

De acuerdo a lo anterior, se publica:

ÁREAS, NÚCLEOS O ESPACIOS ACADÉMICOS

ÁREAS: CONTEXTO Y TEORÍA DEL ARTE

Historia del Arte II (2)
Historia del Arte III (2)
Historia del Arte IV (2)
Historia del Arte V (2)
Introducción a la Historia del Arte (2)
Proyecto de Grado (4)
Gestión Cultural (2)

La presente ADENDA, fue aprobada en Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, Acta No. 027 de fecha 23 de noviembre de 2023.

Los demás términos de la convocatoria permanecen igual a la publicada en la página web de la Universidad del Quindío

Lina M. Martínez
LINA MARÍA MARTÍNEZ GONZALEZ
Presidente (E) Consejo de Facultad



UNIQUINDÍO, en conexión territorial
Carrera 15 Calle 12 Norte Tel: (606) 7 35 93 00 Armenia - Quindío - Colombia

